II ACTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUALLAGA-2026

En la ciudad de Saposoa, Provincia de Huallaga, Región de San Martin, siendo las 15:30 horas del día jueves 26 de marzo del 2026, en las instalaciones de la Municipalidad provincial de Huallaga biblioteca municipal, ubicado en Av. Loreto N° 415 Distrito de Saposoa Provincia de Huallaga Departamento de San Martin, en mérito a la convocatoria efectuada al Comité provincial de Seguridad Ciudadana mediante el Oficio Múltiple N.° 002-2026-COPROSEC-H de fecha 23 de marzo del 2026 y presidida por el Sr. Bachi. Arq. Rolando Zarria Reynoso Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huallaga, se dio inicio a la a la segunda sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad ciudadana (COPROSEC) Huallaga, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 32.1 del Reglamento de la Ley Nº 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado con Decreto Supremo Nº 011-2014-IN, (Las sesiones de los comités Regionales, Provinciales y Distritales de seguridad ciudadana pueden ser:

a.- Ordinarias: se realizan por lo menos una vez cada dos meses, previa convocatoria e instalación por parte de sus presidentes.

b. Extraordinarias: son convocadas por sus presidentes cuando lo estimen necesario, o a petición de la mayoría simple de sus miembros, con el propósito de atender temas prioritarios relacionados a la seguridad ciudadana.

El Sr. Bach. Arq. Rolando Zarria Reynoso alcalde presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana da inicio a la segunda sesión ordinaria, dando la bienvenida a todos los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y demás asistentes, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 27933 y sus modificatorias, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, luego da pase al responsable de la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana Sr. Juan Manuel Alvarado Rengifo.

El responsable de la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana Sr. Juan Manuel Alvarado Rengifo hace uso de la palabra dando la bienvenida a todos los asistentes y procede a informar sobre las incorporaciones de nuevos integrantes del COPROSEC, como son, el Jefe del centro de Salud Mental Comunitario Kusikuy, la Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer, y el jefe de la Compañía de Bomberos N° 142 Saposoa, luego se lee la agenda a tratar.

1.- Informe por parte del representante de la Huallaga sobre el inicio del año escolar 2026.
2.- Informe por parte del representante de la Comisaria PNP Saposoa sobre la seguridad en las instituciones educativas para el inicio de clases, a la hora entrada y salida de los alumnos
3.- Informe de la secretaria técnica Provincial de Seguridad Ciudadana sobre el Primer Informe Trimestral de cumplimiento de actividades ITCA, del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.

Luego de da pase al representante de la Ugel Huallaga para que informe sobre el inicio del año escolar 2026.

Hace uso de la palabra el representante de Ugel Huallaga, el cual informa el inicio de clases en la provincia de Huallaga.
Se realizo el monitoreo de inicio de clases en las instituciones educativas, se logro iniciar el año escolar puntualmente tanto como alumnos y docentes, respecto a seguridad se implemento protocolos de seguridad en las instituciones educativas, se realizo la cogida emocional en el primer día de clases, participaron las autoridades locales y se entregaron materiales de trabajo a estudiantes.

Luego hace uso de la palabra el representante de la Comisaria PNP de Saposoa, mayor PNP Hector Chavez Diaz.
El cual informa sobre las medidas adoptadas para la seguridad en el inicio de clases de las instituciones educativas, hora de ingreso y salida, previa coordinación con la gerencia de seguridad ciudadana, se inicio capacitaciones y charlas en las instituciones educativas se inicio con lo brigadieres y posteriormente se realizara con los padres de famila

Luego hace uso de la palabra el responsable de la secretaria técnica ´provincial de Huallaga Sr. Juan Manuel Alvarado Rengifo, el cual informa que se va remitir un oficio a las instituciones que tienen a su cargo, realizar las actividades estratégicas para que envíen sus informes a más tardar la 10 de abril del presente año con la finalidad de consolidar la información y enviar al Gobierno Regional

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité de seguridad dispone los siguientes acuerdos por unanimidad

ACUERDOS DE COPROSEC

- En responsable de la secretaria técnica se compromete a enviar los formatos en Excel de la matriz de actividades estratégicas.

Presidente del Comité provincial de Seguridad Ciudadana retoma la palabra, agradeciendo la participación de todas las autoridades que integran el comité y por su participación asimismo invitarles a asistir a todas las sesiones que convoque el comité y a seguir trabajando en bienestar de nuestra provincia, y da por concluida la segunda sesión ordinaria del Comité provincial de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 16.30 horas del jueves 26 de marzo del 2026, no habiendo más asuntos que tratar el Sr. BACH ARQ, Rolando ZARRIA Reynoso alcalde de la Municipalidad provincial de Huallaga da por concluida la primera sesión ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

DIRECCIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO DEL INTERIOR
Ruperto Santos Abanto Enco
SUBPREFECTO DISTRITAL Piscoyacu
REGION SAN MARTÍN

M. C. LUIS FERNANDO M... ...AZAN
JEFE DE UGEL - HUALLAGA

MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO FISCAL DE SAN MARTIN
Rubén Alvarado Ortiz
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
FISCALIA PROVINCIAL PENAL
HUALLAGA - SAPOSOA

CONTINUA LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC.

JIMMY YONG CHUNG
JUEZ TITULAR
Juzgado de Paz Letrado Investigación Preparatoria
Huallaga - Saposoa

Byron Manuel Baquerizo Vega
Psicólogo
CPsP. 28090

JUAN PABLO PEREZ P.
REGIDOR
MPHS

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL DE SALUD HUALLAGA
EDGAR IVAN SANCHEZ ASMAT
C.PS.P. 29628
Jefe del C.S.M.C. Saposoa

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
HUALLAGA

DA-359362
Hector CHAVEZ DIAZ
MAYOR PNP
COMISARIO

BACH. ARQ. ROLANDO ZARRIA REYNOSO
PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA